

de aquello que dicta la justicia que no está comprendido en la letra de la ley, (Sto. Tomás 22. 9. 80) ò como si dijéramos *bona gnome* buena interpretacion.

* EUPSYCHIA.—Es una virtud especial, lo mismo que la constancia, y que constituye parte de la fortaleza potencial. (Sto. Tomás 2. 2. 8. 128).

EXCESSUS.—Se dice que una cosa existe en otra *per excessum*, cuando es menor que el sujeto à que se atribuye, y que sin embargo, le conviene en razon de que la posee eminentemente. Tales son las perfecciones que en nuestro lenguaje atribuimos à Dios. Así es como las propiedades del alma sensitiva que existe en los animales se encuentran tambien en el hombre; pero eminentemente, *per excessum*.

* EUSEBIA.—Quiere decir *buen culto*, que es lo mismo que religion. (2. 2. 80).

* EUSTOQUIA.—Es una parte de la prudencia (S. T. 2. 2. q. 48), y consiste en la inventiva de los medios para conseguir el fin, y à ella le pertenece la astucia.

EXEMPLAR.—Es el tipo que se tiene intencion de imitar. Es externo ó interno segun que está solo en el pensamiento del artista ó fuera de él.

Exemplatum. Es la copia del tipo que se ha querido reproducir.

EXERCITE.—(Véase *Signaté*) *Exercitium intelligendi, ambulandi vel aliud agendi.* Se designa por esto el acto mismo de comprender, de pasearse ó de hacer alguna cosa.—*Exercitum.* Esta palabra tiene el mismo sentido que la palabra *actual, ser en acto.*

* EUBULIA.—Es la facultad de consultar bien sobre los medios que hay que elegir en casos ambiguos y dudosos.

* EUTROPELIA.—Es la virtud que señala los términos en que se deben contener los juegos para solo producir la distraccion y contento del espíritu. (Sto. Tomás 1. 2. q. 60. 5).

EXIGITIVUM ó *exactivum*, exigente, que exige. Así se llama sobrenatural lo que sobrepuja las fuerzas activas de la naturaleza, y las que puede exigir de su autor, *quod vires activas et exactivas natura superat.*

EXPONERE.—Explicar. Así la proposicion que tiene necesidad de ser explicada se llama *exponibilis*, y la que la explica recibe el nombre de *exponens*. Los antiguos distinguian tres clases de proposiciones que llamaban *exponibiles*. La proposicion exclusiva (*exclusiva*) que es caracterizada por la particula *tantum duntaxat, solum*. Este músico es *tantum musieus*. La proposicion copulativa (*copulativa*) cuyas partes están unidas por la conjuncion *et*. Es número y *no otra cosa*. La proposicion reduplicativa (*reduplicativa*) que se indica por las particulas *quatenus, ut, prout, inquantum*.

EXTENSIVE ET INTENSIVE.—Se dice de la cualidad y cantidad. La extension de la cualidad indica el número de los sujetos en quienes ella se encuentra, como cuando se dice que el calor reina en tales ó cuales comarcas. La intensidad, *intensivé* marca el grado de la cualidad, como cuando se dice que se ha tenido un calor de 20 à 30 grados.

F.

FALLACCIA.—Así se designan los sofismas ò argumentos capciosos. Se distingue *fallaccia in dictione* cuando el sofisma parece especioso en razon de las palabras.

FALLACCIA EXTRA DITIONEM.—Cuando es especioso por la naturaleza misma de las cosas expresadas por las palabras. Se distinguen seis sofismas que reposan en las palabras.

FALLACCIA ÆQUIVOCATIONIS.—Cuando se juega con el sentido de las palabras.

FALLACCIA AMPHYBOLIÆ.—Cuando la frase presenta dos sentidos diferentes.

FALLACCIA COMPOSITIONIS.—Cuando se pasa del sentido diviso, al sentido compuesto, ó del sentido distributivo al colectivo.

FALLACCIA DIVISIONIS.—Es el inverso del precedente.

FALLACCIA ACCENTUS.—Cuando se abusa de los homònimos, para de ello inferir la identidad de los objetos.

FALLACCIA FIGURÆ DITIONIS.—Abraza todos los abusos del lenguaje y del estilo. Hay siete sofismas que existen fuera de las palabras, *extra dictionem*. Estos son *fallaccia accidentis*, cuando se concluye que lo que es accidental en algunos individuos, es propio de todos los otros del mismo género ò especie.

FALLACCIA SECUNDUM QUID.—Cuando se concluye que lo que es verdadero bajo ciertos respectos, lo es absolutamente.

FALLACCIA PETITIONIS PRINCIPII.—Lo que llamamos círculo vicioso.

FALLACCIA CONSEQUENTIS.—Es inferir en un silogismo hipotético, la verdad del antecedente de la del consiguiente, ò la falsedad del consiguiente de la del antecedente.

FALLACCIA SECUNDUM NON CAUSAM UT CAUSAM.—Cuando se dà por causa de un efecto, ò de cosas quiméricas, ó de cosas simplemente concomitantes.

FALLACCIA PLURIUM INTERROGATIONUM.—Cuando se propone una cuestion que para ser bien resuelta exige que se responda à ella distinguiendo à fin de que el adversario tenga la indiscrecion de dar una respuesta sencilla, y que de allí se parta para inducirlo en error.

FALLACCIA IGNORANTIÆ ELENCHI.—Este sofisma consiste en no encerrarse en la tèsis propuesta, sea que se ignore el estado de la cuestion, sea que se desvié de ella uoluntariamente.

* FALSUM.—Lo contrario à lo verdadero (Véase *Veritas*) lo falso no existe, sino de una manera subjetiva. Lo falso, por lo mismo, solo puede ser lógico, y se llama *error*, ò moral, y entónces se dice *mentira*. Lo falso no puede encontrarse más que en las cosas artificiales, y en los actos de los agentes libres que pueden en sus operaciones sustraerse à las disposiciones del entendimiento divino; y esto es lo que constituye el mal de la culpa, ò el pecado. Ahora, en órden al entendimiento divino ninguna cosa puede llamarse falsa, como dice Sto. Tomás (I. P. Q. II. A. I.) porque no porque las cosas posean tal esencia, el entendimiento divino tiene, y ha tenido siempre tal idea de ellas; sino que la idea que Dios tiene de ellas, es la causa ejemplar y la causa formal de las cosas. Lo contrario sucede en la criatura

en quien el conocimiento de la cosa precede à la idea, y nuestro conocimiento en nada influye para que la cosa sea de tal ò cual manera, y por consiguiente, podemos concebirla de distinta manera de como es, y no estar siempre en ecuacion con ella, que es lo que constituye el error.

* FORMATIO SEU ORIGO IDEARUM.—No es Dios quien imprime en el alma humana ò le comunica inmediatamente las ideas; el alma tampoco las toma en Dios, mirando à Dios; sino que el mismo entendimiento humano, en virtud de la luz, del Verbo que se refleja en él; se las forma por vía de abstracción elevándose à la concepcion universal, à la quiddidad de las cosas, con motivo de las cosas particulares. El hombre siendo un compuesto esencial de alma y cuerpo, la primera como su forma, el segundo como su materia; la primera subsistiendo en si està en el cuerpo; pero no por el cuerpo; de aquí es que ésta solo le sirve para ayudarle en su operacion específica que es la de comprender. Si pues la idea ò las especies inteligibles llegaran en el alma por la influencia de ciertos principios separados de ella, y no necesitase recibir las imágenes por los sentidos, se seguiria que el alma no necesitando del cuerpo para entender, en vano y sin objeto ninguno estaria unida à él. Según S. Agustin, el entendimiento humano, vé por su propia virtud las razones eternas de las cosas no *en*, sino *por* la luz intelectual de Dios, así como el ojo corporal vé por su propia virtud los objetos que le rodean, no *en*, sino *por* una luz material. De todo esto se infiere que la sensacion no es la causa de la idea; sino más bien materia de la causa *non causa, sed materia causæ* como se expresa el Doctor Angélico, y à la vez se infiere que la inteligencia humana está unida al cuerpo de una manera esencial, supuesto que el acto más sublime del sér intelectual no puede ejercitarse sin los elementos dichos de alma y cuerpo. Por esta teoria queda, pues, establecida la diferencia entre las tres especies de seres que Dios crió capaces de conocer los objetos exteriores, el ángel que es una forma *sin* materia; el hombre, una forma *en* la materia; el bruto, una forma *con* la materia. El ángel conoce las cosas de una manera universal, en su especie, en su quiddidad, en su forma in-

tencional, en su idea; el hombre ántes de conocerlas de esta manera, necesita conocerlas primero de una manera particular, en su individualidad; el bruto solo las conoce de este último modo, sin poder jamás pasar al anterior. (Sto. Tomás: Question 84. Art. 7. Snpl).

FIERI.—Este verbo se aplica á lo que está en vía de existir: Fieri, dice Sto. Tomás, *nihil aliud est quam via in esse. In facto* se dice cuando la cosa existe completamente con todas sus partes naturales y constitutivas. Hacer una cosa *quoad fieri*, es hacerla en cuanto á la forma, como todos los objetos de arte que consisten en modelar una materia preexistente. Hacerla *quoad esse et fieri* es hacerla en cuanto á su materia y á su forma de que solo Dios es capaz.

* FIGURA SILOGISTICA.—Es la apta disposicion del medio con los extremos para producir la conclusion.

FINALIZATIO.—Se llama así el motivo que obra sobre nosotros, y al que nos proponemos por fin. Así la bondad de Dios es nuestra *finalizacion* en el sentido de que ella es la razon que nos conduce á ejecutar las buenas obras que practicamos para llegar á la posesion de la esencia divina. El verbo *finalizare* tiene la misma significacion.

FINIS.—Es lo que se propone el agente en su operacion. Se distingue:

FINIS CUJUS.—Es la cosa para cuya consecucion el agente se mueve á obrar, como la salud es *finis cujus* cuando se toma un remedio.

FINIS CUI.—Es el sér en cuyo favor se obtiene el fin precedente.

FINIS QUO SEU FORMALIS.—Es la operacion misma por la cual se obtiene el fin propuesto.

FINIS QUI SEU OBJECTIVUS.—Es el bien que se intenta tocar.

FINIS INTERNUS ET PROXIMUS.—Es el fin inmediato que se propone el operante.

FINIS EXTREMUS ET REMOTUS.—Es el secundario que se desea obtener por mediacion del anterior.

FINIS OPERIS.—Es el fin á que la accion ó el hábito se refiere por sí mismo, y segun su propia naturaleza; así el fin de la lógica, es arreglar las operaciones del entendimiento.

FINIS OPERANTIS.—Es el que el agente se propone en el ejercicio de su arte, ó en la adquisicion de su ciencia, como el que estudia el derecho para obtener colocación honrosa.

FINIS SIMPLICITER ULTIMUS.—Es al que se refieren todas las cosas en acto ó virtualmente; y que el mismo no se refiere á ningun acto, como Dios.

FINIS SECUNDUM QUID ULTIMUS.—Es el término de un série de acciones particulares; pero que el mismo puede referirse á otra cosa; así la salud es el fin de la medicina; pero esto puede referirse á otra cosa, por ejemplo, para poderse dedicar al estudio.

FINIS EST CAUSA CAUSARUM.—Porque el fin es el que mueve á obrar á todas las causas. Así el deseo que se tiene de llegar á Roma pone en movimiento todas las causas que se emplean para conseguirlo. De aquí viene el otro axioma: *Finis prior est in intentione posterior autem in executione.* (Véase *Causa finalis*).

FORMA.—En un sentido lato se llama así todo lo que completa ó determina una cosa ó el medio por el cuál obra. Se dice que la forma dá el sér á la cosa, *forma dat esse rei*, porque sin la forma el sér no existe más que en potencia. (Véase *Materia prima*).

FORMA SUBSTANTIALIS.—Es el acto sustancial y completo que constituye con la materia un sér que existe por sí mismo. Así, segun los pesipatéticos, todo cuerpo es un sér compuesto de forma y materia. (Véase *Compositum Actus formalis*).

FORMA ASSISTENS.—Es la que no es parte de la cosa, sino que preside á su movimiento, como el ángel con relacion al cielo.

FORMA ACCIDENTALIS.—Es la forma que se acaba de añadir al sujeto despues que está completo en su sér sustancial, como la redondez, la blancura.

FORMA METAPHYSICA.—Es la esencia de todo sér sustancial. Así se dice que el animal racional es la forma metafísica del hombre.

FORMA CORPOREITATIS.—Los antiguos llamaban así la organización misma de las partes del cuerpo que lo hacen apto, y disponen definitivamente (*ultimò*) à recibir el alma. Otros hay que hacian de esta organizacion una sustancia distinta del cuerpo, y la llamaban *organizationem substantialem*.

FORMA MIXTIONIS.—Así se llamaba la forma de todos los cuerpos sublunares, porque estos cuerpos encerraban formal ó virtualmente los cuatro elementos mezclados.

FORMA PER ANALOGIAM.—Así se llama todo lo que en los compuestos artificiales los perfecciona de una manera principal, y los coloca en tal ó cual especie de cosas determinadas como la madera, el mármol, el metal ó cualquiera otra materia que reciba de su figura el sér y la perfeccion de una estàtua. Esta figura, es pues, llamada su forma por analogia á lo que pasa en las cosas naturales, en que la forma determina el sér del compuesto; *forma dat esse rei*.

Qui dat formam dat consequentia ad formam. El que dá la forma, dá lo que resulta de la forma. Axioma fundado en que lo que dá forma à la cosa, ó lo que constituye su sér, tiene propiedades que emanan de su misma naturaleza, y en cuyo sentido se dice *causa causa, est causa causati*.

* Debe, pues, fijarse la atencion en que la *forma artitica* de la cosa, ò la *forma exterior*, es muy distinta de la *forma filosófica*, pues en este sentido es la misma sustancia ó principio interior de la sustancia por el cual se distingue de cualquiera otra sustancia. Así es que la forma exterior, se conoce por los accidentes de tamaño, configuracion, &c., y la forma interior por su naturaleza y cualidades específicas,

La forma considerada como una especie de la cualidad, no es más que la figura exterior de los cuerpos. (Véase *Qualitas passibilis*).

FORMALE.—Es lo que desempeña las funciones de la forma. Tiene por correlativo *materiale*, lo que desempeña la funcion de la materia. *Nomen formale*, los dialécticos entienden por esto un nombre que debe ser tomado en su significacion álmás propia

Por otra parte, esta palabra tiene por correlativos y significaciones los que la palabra *formaliter*.

FORMALITAS.—De esta manera se designa toda idea ó noción por la cual se concibe una cosa. Así aunque alguna cosa no sea divisible porque no tiene partes, el entendimiento puede distinguir en ella varios atributos que formarán otras tantas nociones ó puntos de vista particulares, á lo cual los antiguos llamaban *formalitates*. Como estos puntos de vista formaban grados diferentes por medio de los que podia elevarse de la idea infima del individuo, hasta la suprema del sér, que es el punto culminante del conocimiento, se les llamaba formalidades (*formalitates*) grados metafísicos (*gradus metaphysici*). Así es que en un hombre cualquiera, en Pedro por ejemplo, se descubre analizando su comprension al hombre, al animal, al sér viviente, el cuerpo, la sustancia y el sér; lo que forma otros tantos grados, cuya extension va creciendo á medida que la comprension disminuye, segun la regla de los lógicos.

FORMALITER.—Esta expresion se toma algunas veces en el sentido de mentalmente; así es como se distingue formalmente las cosas bajo los diferentes puntos de vista que el entendimiento designa bajo el nombre de *formalidades*. Tomada en este sentido tiene por correlativo la palabra *realiter*. Por ejemplo, los atributos de Dios no se distinguen *realiter* sino *formaliter*.

La palabra formalmente se dice otras veces de la cosa considerada en sí misma ò en su propia entidad. Hay en este caso diversos correlativos segun las diferentes cosas con las que cada sér puede ser comparado. Porque si se compara la cosa con su efecto, tiene por correlativo las palabras *efficienter causaliter* ò *vialiter*. Así se dice que la nutricion no es formalmente, sino eficientemente la vida del hombre, si se compara con el objeto, tiene por correlativo, la palabra *objectivé*. Así Dios es llamado la esperanza del hombre justo, no formalmente sino objetivamente, es decir, que Dios no es la esperanza del hombre, sino el objeto de su esperanza. Si se le compara al tipo segun el cual la cosa ha sido hecha, tiene por correlativo la palabra *exemplariter*.

Como la imàgen del César que existe en la imaginacion del pintor, contribuye al retrato que hace *non formaliter, sed exemplariter*. Si se compara con el fin, tiene por correlativo la palabra *finaliter*. Asi es como la felicidad eterna conduce al hombre à obrar bien porque à ella lo conduce, no formal sino finalmente. es decir, según que ella es el fin que intenta alcanzar. Si se compara con otra cosa que con ella tiene conexion, cuya existencia nace de ella ò simplemente la acompaña, tiene por correlativos, *argutivè, illativè y connexivè*. Asi es como por el humo conocemos el fuego *non formaliter sed argutivè*. Si se le compara à otra cosa cuya existencia le es atribuida, tiene por correlativo à *imputativè*. Asi el que aconseja un homicidio no es homicida formal, sino imputativamente. Si se le compara con otra cosa de quien es raíz, su correlativo es *radicaliter*. De este modo decimos que todos los pecados se encuentran en el orgullo, no formal sino radicalmente, como en su origen. Si se le compara con cosas que tienen disposiciones para producirla, el correlativo es *dispositivè*. Asi es como la madera produce el fuego *non formaliter sed dispositivè*. Si se le compara con la cosa de quien toma su denominacion, tiene por correlativo à *denominativè*. Asi cuando una parte del cuerpo està enferma formalmente, se dice que el hombre lo està *denominativè*.

Algunas veces esta palabra tiene el mismo sentido que las voces *verè et propriè*, entónces sus correlativos son *apparenter, metaphoricè*. Como cuando decimos que el prado sonríe, *non formaliter, sino metaphoricè*.

Tambien tiene la misma significacion que la palabra *essentialiter*. Asi es como el predicado que se dice convenir formalmente al sujeto entra en la esencia y definicion del sujeto. En cuyo sentido se dice que el hombre es formalmente un animal. En tal caso, tiene diferentes correlativos segun los diferentes puntos de vista, bajo los que se puede examinar la esencia. Se puede así considerarla con relacion à los producidos accidentales, y entónces su correlativo es *accidentaliter*. Por ejemplo, se dice que el hombre es blanco *accidentaliter non formaliter*. Si se considera con relacion à los atributos ó à las partes de la cosa

que son como la materia del sujeto que es indiferente à constituir un sèr mas bien que otros, tiene el correlativo *materialiter*. Asi el asesinato de un hombre cometido involuntariamente es una falta *materialiter*.

El efecto se toma formalmente cuando se le considera en sí mismo. Se le toma radicalmente ò fundamentalmente cuando se le considera en su causa. Asi la facultad de hablar tomada formalmente, es una de las propiedades del hombre, y si se le considera radicalmente, es lo mismo que la razon de donde emana.

La palabra *formalmente* se dice de las causas segun que ellas contienen su efecto. Asi se dice que el efecto esté contenido en la causa *formalmente*, cuando la naturaleza del efecto que es producido se encuentra en la causa misma. Como el calor está contenido formalmente en el fuego, segun suponian los peripatéticos, que el fuego contiene en sí mismo el calor que produce. El efecto, al contrario està contenido en su causa *eminenter*, cuando la causa es mucho más perfecta que el efecto, como Dios contiene eminentemente las perfecciones de la criatura. El efecto es contenido *virtualiter* en su causa, cuando la causa puede producir este efecto; pero que la naturaleza del efecto no se encuentra en la causa misma, como la estàtua està encerrada en la inteligencia del artista. Los efectos están contenidos *equivalenter* cuando la causa es igual à su efecto.

FUNDARE.—Establecer, ser el fundamento, como en esta frase: *diversitas effectum alicujus rei fundat diversitatem conceptuum*, es decir, es el fundamento de la diversidad de conceptos.

* FUTURITIO.—Aquello por lo cual existe una cosa futura como futura, y se define la existencia de alguna cosa en algun tiempo subsiguiente, implicando la negacion de la existencia en el instante presente.

G.

GENERATIO.—En un sentido lato se llama así la transicion del no sèr al sèr como la produccion del fuego, la produccion del calor.